

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN PARA LA APERTURA DE CUENTA**PERSONA HUMANA (CHEQUES Y PAGARÉS):****DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA**

- 1) Formulario de Apertura de Cuenta completo y suscripto en todas sus hojas por cada uno de los titulares/apoderados de la cuenta donde una firma por cada titular/apoderado debe estar certificada por Banco o Escribano o puestas en presencia de un integrante de Benedit.*
- 1) Convenio de Cuenta Comitente completo y suscripto en todas sus hojas por cada uno de los titulares/apoderados de la cuenta.
- 2) Fotocopia color del documento de identidad vigente de cada uno de los titulares/apoderados/autorizados.
- 3) Copia de Constancia de CUIL/CUIT de cada uno de los titulares/apoderados
- 4) Copia certificada por escribano (y legalizada en caso de corresponder) del poder de administración/disposición. *
- 5) Anexo I – DDJJ sobre la condición de Persona Expuesta Políticamente integrada y firmada un ejemplar por cada uno de los titulares/apoderados.
- 6) Anexo II- Declaración Jurada de Origen de Fondos integrada y suscripta un ejemplar por cada titular/apoderado. Documentación respaldatoria del origen de los fondos o valores negociables ingresados a la Cuenta Comitente (Ej. Facturas, recibos de sueldo, escritura de venta de un inmueble, sentencia judicial, etc.)
- 7) Anexo III – Declaración Jurada O.C.D.E. y F.A.T.C.A. integrada y suscripta un ejemplar por cada titular/apoderado.
- 8) Anexo IV – Tabla de Aranceles Gastos e Impuestos suscripto por los titulares/apoderados.

DOCUMENTACIÓN CONDICIONADA U OPTATIVA

- 9) Anexo V – Autorización General del Cliente a Favor de un Tercero – suscripta por titular/apoderado. OPTATIVO

10) Anexo VI - Cumplimiento de las Disposiciones Vigentes en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- **sólo en caso de ser Sujeto Obligado de acuerdo a la Ley N° 25.246.** Constancia de la registración del/los titulares ante la Unidad de Información Financiera, en caso de corresponder.

* Se dispensará el requisito de la certificación y legalización por escribano Público por la presentación de los documentos originales y una copia simple ante funcionario de Benedit Bursátil S.A.